

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP celebrada el 04 de septiembre de 2019	Acta Nro. 06 de Sesión de Directorio 04/09/2019	<p>1. RESOLUCIÓN 06-181-2019: El Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP, resuelve por unanimidad dar por aprobado los puntos del Orden del día.</p> <p>2. RESOLUCIÓN 06-182-2019: El Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP, resuelve por unanimidad aprobar las Actas Nro. 03-2019, 04-2019 y 05-2019, de las Sesiones de Directorio de fecha 10 de junio de 2019, 24 de julio de 2019 y 02 de agosto de 2019, respectivamente.</p> <p>3. RESOLUCIÓN 06-183-2019: El Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP, resuelve por unanimidad: En el punto número 03 del Orden del día de la Sesión Ordinaria de Directorio de la EDEC EP de fecha 04 de septiembre de 2019: Resolución sobre el endeudamiento por \$1'000,000.00 con una Entidad Financiera, de conformidad a la moción aprobada en Sesión Ordinaria de Directorio de la EDEC EP de fecha 02 de agosto de 2019; Autorizar que el crédito de \$1'000,000.00 sea realizado con el Banco del Austro, por cuanto ofrece las mejores condiciones de crédito, (a una tasa del 9,76% anual, con un plazo de 60 meses); y a su vez, autorizar al Gerente General de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP para que suscriba cuanto documento sea necesario para la obtención de este crédito.</p> <p>4. RESOLUCIÓN 06-184-2019: El Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP, resuelve por unanimidad: Dar por conocido el punto número 5 que reza: "Conocimiento y resolución respecto a las reformas del orgánico funcional y al Art. 57 del Reglamento Interno de Administración del Talento Humano de la EDEC EP", así mismo acoger todas las observaciones y recomendaciones emitidas por los miembros del Directorio con relación al punto, con el fin de que en la siguiente sesión pueda ser resuelto el mismo.</p>	Acta No. 06 04/09/2019	Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Económico EDEC EP	Acta Nro. 06 de Sesión de Directorio 04/09/2019
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					No Aplica	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					30/09/2019	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					RUBÉN EDUARDO HURTADO TORRES	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					ehurtado@edec.gob.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(07) 4079396 EXTENSIÓN 103	